

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Retajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.


ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.096.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Viernes 14 de Enero de 1898.

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliaciones.


EL SEÑOR


D. DIONISIO MONEO MIGUEL,

HA FALLECIDO EL DÍA 5 DE ENERO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.
(E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Cesárea García de la Torre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á los amigos que no hayan recibido esquila se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana 15 á las once de la misma, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 14 de Enero de 1898.


LA SEÑORA

DOÑA PAULA ORTEGA Y SAINZ DE ALFARO,

VIUDA DE SANTIBAÑEZ,
ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición particular de S. S.
(R. I. P.)

SU DIRECTOR ESPIRITUAL; SU HERMANO D. JOSÉ ANTONIO, SOBRINOS, SOBRINOS, POLÍTICOS, PRIMOS, DEMÁS FAMILIA Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, han de celebrarse en la parroquia de San Lorenzo el Real, los días 15 y 17 á las once de sus mañanas, á cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 14 de Enero de 1898.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

La Soledad.—Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32. Teléfono 14.


LA NIÑA

MARIA LUISA FERNANDEZ MATEO

HA SUBIDO AL CIELO Á LOS 6 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada madre D.ª Elvira, (viuda de Alejandro Fernández); hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al ENTIERRO Y MISA DE GLORIA que tendrán lugar mañana sábado, á las nueve y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivía: San Lorenzo, 34.

Burgos 14 de Enero de 1898.

No se reparten esquelas

VENTA DE FINCAS

El día 16 del corriente á las once de su mañana, tendrá lugar en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, la subasta pública de la mitad de una fábrica de papel, y varias fincas rústicas y arbolado, sito en el pueblo de Ibeas de Juarros.

Los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en dicha notaría (Plaza de Prim, núm. 25), para los que gusten interesarse en la compra.

Al público

Se ha hecho cargo de la acreditada casa de comestibles y bebidas, propiedad de D. Ramón García, su hijo Ruperto, el cual está dispuesto á hacer toda clase de sacrificios para que nunca desmerezca el crédito adquirido de la expresada casa.

Santa Cruz, 1, teléfono núm. 28.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochont, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

La relojería de Luis Torres,
SUCESOR DE INCLAN,

se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

El motín de la Habana.—Telegramas oficiales.—El temporal.—Manifiesto conservador.—La cuestión Weyler.

Madrid 13.

Ya en el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Gobierno tenía noticia del motín ocurrido en la Habana, y al cual en los círculos se le dió extraordinaria gravedad é importancia.

Las referencias ministeriales que nos llegan no dan importancia al suceso, pero en realidad no es buena síntoma que allí donde aún ejercemos soberanía y tenemos nuestro ejército, se registren sucesos como los contenidos en el telegrama que va por separado. Hay que tener en cuenta las naturales exageraciones con que se comentan, haciéndose toda clase de hipótesis que son siempre notoriamente perjudiciales, y digo esto porque ya se había hablado de fusilamientos, de gritos subversivos, y hasta de privas incalificables é inverosímiles. La autonomía ha sido origen del motín, ó por mejor decir, los términos arrogantes de la prensa, de tal suerte, que ya no sólo los autonomistas ejercen el poder sino que se imponen, pero es triste y doloroso que un ejército tan probado en sus sacrificios y en sus heroísmos por mantener nuestra soberanía allá en aquellas lejanías de nuestro territorio, provoque conflictos tan graves.

Ignoramos cuál será la conducta que el general Blanco adopte con los promovedores del motín, aunque haya periódicos ya que digan, refiriéndose á cables particulares, que mañana serán fusilados siete de los oficiales amotinados.

En presencia, pues, de sucesos que puedan reyesir más adelante gravedad excepcional, lo mejor es descartar toda opinión que pudiera resultar dura en los actuales momentos; hay que esperar que hable el Gobierno con actos y decisiones.

En el ministerio de Ultramar se acaba de facilitar á la prensa el siguiente cablegrama oficial de la isla de Cuba:

Habana 14.—Con motivo suelto **Reconcentrado**, grupo oficiales dirigiéndose redacción causando destrozos. Después visitaron redacciones **Diario Marina**, **Discusión**, sin que allí realizaran mismos actos.

Todo esto produjo algún desorden que acabó al presentarse general segundo cabo, gobernador civil y fuerzas orden público.

Por noche repitióse motín que fué reprimido por fuerza ejército y voluntarios. Once noche retiráronse grupos.

Ni una desgracia personal.

Es interesante fuerzas voluntarios hayan acudido represión motín.

En el ministerio de Marina se ha recibido otro telegrama del jefe del apostadero de la Habana que amplía el que envió el general Blanco, sobre apresamiento de una balandra con efectos de guerra para los insurrectos. Dice así:

«Al amanecer día 10 y á más tres millas al Sur del Portillo, el cañonero **Galicía** apresó una balandra que estaba haciendo desde los comienzos de la insurrección el servicio de correo periódicamente entre Jamaica y la isla de Cuba, cayendo también en poder de nuestros marinos el patrón de la balandra Justo Pérez (a) «Gallego» y otro tripulante de la misma, más seis toneladas de víveres y municiones y una voluminosa correspondencia. Averiguado por el comandante del cañonero el punto en que debía haberse verificado el alijo, decidió tomar á su bordo la guerrilla de Niquero, la cual, en unión de la compañía de desembarco del **Galicía**, formó una columna de 200 hombres que, al mando del capitán O'Ryan, saltó á tierra entre Purgatorio y Gran Rincón, internándose más de dos leguas y destruyéndole el campamento de las líneas, después de haberle desalojado con nutrido fuego, cayendo en poder de la columna, que tuvo un herido, caballos, efectos de guerra y el cadáver de un insurrecto. Este patrón y el tripulante fueron conducidos á Santiago de Cuba.

El comandante del cañonero es teniente de navío de primera y llámase José María Ariño.—**Manterola.**»

El temporal de aguas ha ocasionado considerables pérdidas en la región valenciana. Está en desgracia esta hermosa provincia, porque no hace mucho una importante inundación ocasionó males sin cuento en el campo y en algunos poblados. Para aliviar tantas desdichas, el Gobierno concedió un crédito de 300.000 pesetas, que á estas horas obran ya en poder de las autoridades de aquella provincia, pero la suma, con ser considerable, dada la situación económica del país, no bastará á remediar tanta miseria y desventura.

Y si á lo pasado se unen los nuevos destrozos que el nuevo temporal ha causado en Alcira, Carcagente, Riola y otros pueblos, se comprenderá que la colonia valenciana en Madrid se preocupe de arbitrar nuevos recursos.

Tengo á la vista el manifiesto que el **partido conservador** dirigen los señores Elduayen, duque de Tetuán, Linares Rivas, Navarro Reverter y Castellano. Me falta tiempo para dar siquiera idea de su contenido. Véalo el lector en los telegramas que ayer transmití.

A última hora me dicen que se ha sobreseido la causa instruida en la capitania general de Madrid por la publicación de la instancia del general Weyler.

MENCHETA.

mos si el aumento del número de habitantes de España se ajusta al término medio de la progresión total observada en el transcurso de los cien años últimos.

Los datos oficiales nos dicen que nuestra nación tenía:

| | |
|----------|-----------------------|
| En 1787. | 10.409.979 habitantes |
| 1797. | 10.541.221 |
| 1877. | 16.634.345 |
| 1887. | 17.565.682 |

Resulta por lo tanto que en un siglo ha aumentado en 7.155.753 el número de habitantes de España, ó sea el 68'74 por 100 de la población que había en 1787.

Se ha cometido un robo en la administración de correos de Bilbao.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron 75 certificados y además pretén forzar la caja de caudales; pero no lo consiguieron.

En Francia existen 88.000 individuos destinados á la pesca y el producto de lo que recogen asciende á 120 millones de francos al año.

En Inglaterra se dedican á este oficio 130.000 que recogen por valor de 300 millones.

En Suecia y Noruega existen 145.000 que recogen 500 millones.

En España el personal dedicado á la pesca asciende á 80.000, que producen al año 90 millones de pesetas.

Ha fallecido en la Coruña el general de brigada D. José Morales Albo.

Prepárase una combinación de gobernadores, acordándose que en ella entrarán los de Coruña, Sevilla, Cadiz, Córdoba, Canarias, Huelva y Ciudad Real.

Se ha nombrado obispo de Palma de Mallorca al canónigo magistral D. Pedro Juan Campius.

Las compañías de los ferrocarriles de España y la Transatlántica han concedido una rebaja de 50 por 100 en el importe de los billetes de ida y vuelta á todos los congresistas que acudan al Internacional de Higiene que se celebrará en Madrid, esperándose conseguir igual beneficio de los ferrocarriles extranjeros.

También disfrutará de esa rebaja los efectos destinados á la Exposición.

Un caso parecido al del hallazgo del capitán Mochila en *Los sobrinos del capitán Grant* le ocurrió á una cocinera en la Coruña.

El canuto de hojadelata que el personaje de *Los sobrinos* encuentra dentro de un pez, ha sido sustituido en esta ocasión por una pequeña sortija de oro con un medalloncito en el centro.

La tapa del medallón tiene dos brillantes y se conoce el sitio en el que debieron estar engarzadas otras dos piedras.

Dentro del medallón hay un retrato de mujer bastante borroso.

Noticias varias

CUBA

Declaraciones de Galvez.—Resumen de bajas.—Los socorros de los Estados Unidos.—Las recompensas.

El presidente del gabinete insular ha manifestado al corresponsal del *Heraldo* que no tiene hasta ahora motivos para pesimismo, ni los hechos de guerra han cambiado hasta el momento actual las esperanzas inspiradas por el nuevo régimen, aunque—añadió—se necesitan éxitos de las armas para consolidarlos.

En inexacto—agregó el presidente—que se haya hecho hasta ahora gestión alguna oficial cerca de los rebeldes, pero conozco los trabajos individuales que se realizan

Existiendo dudas sobre si en el nuevo modelo de certificados de origen, que empezó á regir desde el 1.º del mes corriente serán admitidos los que, viniendo consignados á una persona determinada, ó sea comerciante ó agente, y éste no siendo más que intermediario, haga renuncia ó traspase, al dorso de dicho documento, á favor de su verdadero destinatario, se ha resuelto que no puede hacerse el traspaso aludido porque la real orden de 25 de Septiembre de 1887, exige que el certificado exprese el nombre del consignatario, bien del punto de destino ó del punto de despacho.

Cuando se conozca con exactitud el resultado del censo general de población hecho el 31 de Diciembre pasado, sabre-

Preguntado si considera que pueden ser eficaces, contestó que es posible.

El señor Galvez, por último, estima necesario que se calmen ciertas impacencias, sobre todo las de aquellos que quieren que se hagan en diez días los milagros que no se realizaron en años.

Todo necesita tiempo, y es poco el que lleva la nueva política para que se determinen resultados tan importantes como los que se esperan del régimen.

**

Desde el día 5 al 11 de este mes, según datos oficiales, se han hecho al enemigo 35 muertos y seis prisioneros, recogiendo 99 armas. Los presentados han sido 165.

**

El señor ministro de Ultramar ha recibido del general Blanco un telegrama, en el que le manifiesta que, autorizada la admisión de comestibles, ropa y medicinas, procedente de los Estados Unidos, el consejo de secretarios acordó dirigir una circular á los gobernadores de aquellas provincias diciéndoles que el cónsul y vicecónsules se proponían visitarles para acordar con ellos lo conducente á la mejor distribución de los socorros, debiendo los gobernadores hacerse cargo de la misma en unión de la junta de protectores de los reconcentrados, con la cooperación de dicho cónsul, á cuyo fin convocarían la junta de beneficencia.

La circular recomienda el mayor cuidado en la cuenta de efectos y su distribución, procurando que esto no alcance á quienes no sean verdaderos necesitados ni á elementos nocivos ó de malos antecedentes, puesto que hasta ahora los recursos que han llegado son de escasa importancia.

**

Las recompensas otorgadas hasta ahora por la campaña de Cuba, ascienden á 68.900, ó sea más de una por cada tres soldados de los que han operado en la isla.

Treinta coroneles han ascendido á generales de brigada; catorce generales de brigada á generales de división y dos generales de división á tenientes generales.

Higiene del mes

En la revista *Medicina y Farmacia*, el conocido médico D. Marcial Hernando hace constar que en pocas ocasiones se habrán registrado como en el mes último, más variadas enfermedades comunes, sin predominio sensible de ninguna de ellas, pues si bien es cierto que los estados gástricos han sido los más frecuentes, han podido observarse, al propio tiempo, diversos afectos catarrales, como oftalmías y blefaritis, anginas y laringitis bien caracterizadas, bronquitis y bronco-pneumonías, que han alternado con neuralgias, torticolis, lumbagos y otras manifestaciones reumatóides, á más de algunos procesos hiperémicos y congestivos de los centros nerviosos, que han producido la muerte repentina ó dejado en pos de sí parálisis parciales.

Esto, sin contar con la persistencia de la viruela, reducida últimamente en ciertos barrios de la ciudad, y de algunos que otros casos de fiebres infecciosas, pocos en número, pero que no cesan. Así es que la mortalidad ha aumentado, señalándose dicho mes como uno de los en que más inhumaciones se han hecho desde hace años.

También por la provincia se ha propagado la viruela y se cuentan casos de escarlatina y de tifoideas; pero ni unas ni otras, llegan á constituir estado epidémico en ningún pueblo.

En las estaciones regulares, cuando las circunstancias propias del tiempo se suceden con el orden debido, las enfermedades siguen un rumbo constante y son fáciles de juzgar; pero en las irregulares, se presentan con mucha variedad y se juzgan difícilmente. Tal dice un aforismo hipocrático, cuyo sentido viene como de molde al otoño y al invierno que vamos atravesando, durante los cuales ni las lluvias, ni las nieves, ni los hielos, han dominado consecutivamente, según suele acontecer en estas comarcas ni puede decirse que han movido los vientos, ni hemos sufrido dos días de verdadero invierno, uno tras otro.

Por eso se resiente tanto la pública salud, á pesar de que predomina el tiempo seco, que se tiene, en general, por más favorable que el lluvioso; y es que las frecuentes mutaciones de frío, calor y humedad, impresionan bruscamente nuestro organismo, impiden una reacción sostenida y perturban las funciones más importantes.

De aquí resulta que muy pocas personas se encuentran bien con tan anómala intemperie y que las más simples enfermedades se desenvuelven ahora de modo extraño y no parecen las mismas.

Pasará esta crisis; hay que creerlo así porque todo lo que implica perturbación no es regular que prevalezca.

EL MOTÍN DE LA HABANA

Ayer en un telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid ya indicábamos que en la capital de la gran Antilla se había producido un motín del cual daba cuenta el general Blanco en un telegrama leído en el Consejo de ministros con la Reina.

No parecía dársele importancia en los primeros momentos y la mayor parte de los periódicos llegados hoy de Madrid apenas dedican al asunto, sin duda por lo avanzado de la hora en que de él se tuvo noticia en la corte, unas cuantas líneas.

En la Carta de Madrid podrán ver nuestros lectores el despacho enviado por el gobernador general de la isla, y en la sección telegráfica los nuevos detalles que se van conociendo, pero á más de todo esto creemos que será leída con interés la relación que del hecho hace el *Heraldo*, que es el periódico que más detalladamente le refiere, y del cual tomamos las noticias siguientes, enviadas telegráficamente por su corresponsal, y que alcanzan á las primeras horas de la mañana de ayer.

«Un grupo formado por unos cien oficiales de distintos cuerpos de la guarnición, se dirigió á las redacciones de los periódicos *El Reconcentrado* y *La Discusión*, y una vez en ellas, destrozaron cuanto encontraron á su paso; máquinas, máquinas y todos los artefactos de las imprentas respectivas quedaron completamente destruidos.

Al tener conocimiento del hecho, se presentaron con fuerzas de la policía los generales Parrado, Garrich y Solano, quienes lograron imponer su autoridad.

Dícese que la conducta de los oficiales reconocido por causa los ataques que *El Reconcentrado* había dirigido á algunos compañeros de armas de los amotinados, y á los tonos radicales en que se suele expresar *La Discusión*.

Mientras los oficiales atacaban á las citadas redacciones, un grupo del pueblo, estimulado por el ejemplo, se encaminó á la redacción de *El Diario de la Marina*, donde también ocasionó grandes destrozos, rompiendo puertas y cristales.

Según se dice, el general Blanco y el Gobierno están decididos á tomar enérgicas medidas para castigar á los promovedores del motín.

La opinión aprecia el hecho de diferentes maneras; pero de todos modos se le reconoce mucha gravedad y constituye la preocupación del día.

Las tropas han sido acuarteladas en previsión de lo que pueda ocurrir, pues ha corrido el rumor de que los voluntarios y otros elementos intentaban secundar la agitación.

Por todos se consideran como muy graves los momentos actuales, aunque se procura calmar los ánimos y evitar los conflictos á toda costa.

A las nueve de la noche se han reunido grupos del pueblo ante el palacio del capitán general, dando gritos de *Viva España*, *Viva Weyler*, *Muera la autonomía*.

A estos gritos agregaron mueras á algunos periódicos.

En el momento en que el tumulto era mayor, llegaron fuerzas de caballería que cargaron sobre la multitud, despejando así la Plaza de Armas.

Numerosas patrullas, armadas, recorren la ciudad, abrigándose confianza de que no volverá á alterarse el orden público.

Se han tomado toda clase de precauciones. Han sido detenidos algunos.

Por la mañana aparece en la *Gaceta* el decreto recordando las disposiciones sobre la prensa, poniéndolas todas en vigor, principalmente las que impiden que se menoscaben los prestigios de la patria, del ejército y las autoridades.

Se agregó un artículo adicional equiparando á los locales los periódicos peninsulares y extranjeros.

Grupos dispersos tomaron por la calle de Obra Pía, entre los cuales se vieron algunos voluntarios.

Se oyeron dos disparos de arma de fuego, produciéndose la natural confusión.

La policía consiguió disolver los grupos y detener á unos cuantos amotinados.

Entre los detenidos figuran los oficiales señores Calvo, Escribano, Zacarias Brezmes, el concejal Sr. Trillo y el jefe de carretoneros Juanón.

Por disposición de la autoridad se han suspendido las funciones del teatro y cerrados los cafés y demás establecimientos públicos.

Quedan aún por la capital algunos pequeños grupos en distintos puntos, sin importancia.

Varios jefes de voluntarios se han presentado en Palacio para garantizar la tranquilidad pública al gobernador general.

El general Blanco ha sido también visitado por el marqués de Apezteguía y el conde de Macerigas, quienes lamentan hondamente lo ocurrido.

El Consejo de ministros se ha reunido para ocuparse del suceso del día.

El Sr. Bruzon manifestó que no crea motivo bastanté el tono de la prensa para provocar la actitud de los oficiales.

Algunos suponen que los oficiales fueron excitados por elementos adversos á la situación.

Anoche se fraguó el motín en el teatro de Albu, con el solo propósito de atacar á la redacción de *El Reconcentrado* por los sueltos violentos que había publicado contra los capitanes Sanchez y Calvo.

Después de realizado el acto contra el mencionado periódico, el movimiento adquirió mayor desarrollo, impulsados sus autores, tanto por el contagio como llevados por la irreflexión propia de las circunstancias, sufriendo á la vez el influjo de indicaciones malévolas.

Estas fueron las causas de que se dirigieran también y atacaran á las redacciones de *La Discusión* y de *El Diario de la Marina*.

La opinión deplora unánimemente lo ocurrido, no sólo por los gérmenes peligrosos que deja para lo porvenir, sino también por el efecto moral que producirá tanto en la Península como en el extranjero.

Noticias locales

Ha llegado á Lerma, su pueblo natal, donde ha sido muy obsequiado, el bizarro capitán de infantería D. Ricardo Barcenilla, que regresa de Cuba después de luchar allí valientemente, habiéndosele concedido dicho empleo por su comportamiento.

Copiamos de *El Noticiero Bilbaino*:

«En el gobierno civil de Vizcaya se ha recibido copia del auto dictado por la Audiencia de Burgos sobreseyendo la causa seguida contra algunos concejales del ayuntamiento de esta villa.

Dícese que uno de estos días llegará también la resolución favorable á los concejales socialistas.

Con la solemnidad de costumbre se celebrará mañana á las once y media la publicación de la Santa Bula, asistiendo una sección de lanceros de España en traje de gala y los alguaciles y clarinetes del Excmo. Ayuntamiento.

Según los periódicos de Madrid, los generales más indicados para el cargo de gobernador general de Puerto Rico son los señores Augustin y Macías, comandantes en jefe del 6.º y 7.º cuerpo de ejército.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que todas las solicitudes de traslación y permuta de los funcionarios de la carrera judicial se dirijan al ministerio de Gracia y Justicia por conducto de los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas y con el informe de la Sala de Gobierno, cuando se trate de jueces de primera instancia y magistrados de Audiencias provinciales y territoriales, y por medio del presidente del Tribunal Supremo ó informe de la Sala de Gobierno de este Tribunal, cuando las traslaciones ó permutas se refieran á presidentes de Sala de Audiencia territorial, y que en las solicitudes sobre concesión de licencia ó prórroga de ella se observen puntualmente los requisitos y trámites establecidos en el vigente artículo 43 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1878 y Real orden de 24 del mismo mes.

Durante la tercera decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal 25 nacimientos y 59 defunciones.

En virtud de una sentencia dictada por el tribunal Metropolitano de Burgos, continuará funcionando el Seminario de Vitoria.

Esta noche en el expés marcha á Madrid el capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, señor Augustin. Durante su ausencia se encargará del mando de la región el general Aguilar y del despacho de la capitania el general Salas.

Al mediodía de hoy ha llegado á esta población el escuadrón de España que estaba destacado en Bilbao.

En *Medicina y Farmacia* publica don Marcial Hernando un notable artículo sobre la salud pública que mañana reproduciremos.

En la casa de socorro ha sido curado un sujeto que se produjo la dislocación del hombro izquierdo á consecuencia de una caída.

Hasta el día 25 del corriente ha quedado abierto en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia el pago á los partícipes de cargas de Justicia ó á sus apoderados que las perciben en la misma, correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Esta tarde ha fallecido nuestro apreciable amigo D. Segundo de la Morena, vicepresidente de la comisión provincial.

Su muerte ha de ser sentidísima en Burgos, donde tanto el finado como su distinguida familia, á la que enviamos nuestro más sincero pésame, lograron captarse generales simpatías.

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 170 raciones.

Hoy ha subido al cielo la niña María Luisa Fernandez Mateo, á cuya familia deseamos resignación cristiana para sobrellevar esta nueva pérdida.

Los entierros de la virtuosa señora doña Paula Ortega y de nuestro amigo D. Benito Miguel Gonzalez han estado concurridísimos, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Teatro.—Programa para esta noche: *Los Rancheros*, *El Pobre Diablo* (estreno) y *Los descamisados*.

Mañana *Cuadros disolventes El Pobre Diablo* y *Los Africanistas*.

Muy en breva estreno de *La Viejecita* y debut de un baritono con *La Cruz Blanca*.

En la iglesia de San Lorenzo habrá concurso de misas por el alma de doña Paula Ortega, con el estipendio de 10 reales.

Noticias militares.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador de Burgos, señor Arana, el comandante de infantería de esta zona D. Francisco Galarreta, cesando en dicho cargo el capitán de la propia arma D. Antonio Páramo.

Por la acción de Catalina y Rio Cuyaguateje (Cuba) ha sido ascendido á capitán el primer teniente de artillería D. Leopoldo Ibarreta Iturralde.

El día 17 del corriente habrá un sorteo para destinar á Cuba con el regimiento de Bayamo, seis primeros tenientes de caballería.

—Han sido ascendidos: Artillería.—A comandante el capitán D. Aniano Bermejo, que continuará en el cargo de ayudante del general Salas.

Guardia civil.—A comandante el capitán de esta comandancia D. Joaquín Puncel.

—Han sido destinados á la cuarta región y ordenación de pagos de Guerra, respectivamente, los auxiliares de administración militar D. Nicolás Brandes y D. Juan Urraca, que prestan sus servicios en la sexta.

—Se han desestimado las instancias de Hilario Saiz, vecino de Barrio de la Cuesta, y Vicente Valín, de Melgar de Fernamental, en súplica el primero de que se exceptuase del servicio á un hijo suyo y recurriendo el segundo contra la distribución del contingente.

Reuma.—No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida, del *Bálsamo antirreumático de Orive*, que se vende en la farmacia de Barriocanal. Por mayor: Madrid, M. Garcia; Barcelona, V. Ferrer, y Bilbao, su autor.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAÓ. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Guerra y Marina.—Reales decretos de personal y material. Real decreto sobre contratación del servicio de reparación de las averías que puedan sufrir los cables telegráficos submarinos.

Gracia y Justicia.—Real orden de que en otro lugar damos cuenta.

Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando la admisión de varios sujetos en la Casa provincial de Beneficencia.

Otra encargando la busca de un sujeto.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 9, 15 y 22 de Septiembre.

Administración de Hacienda.—Circulares requiriendo de pago del impuesto de minas á D. Lucas Uriñuela, D. Manuel del Corral y D. Guillermo Alonso.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 15 de Enero de 1898.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre don Vicente Ortega con la compañía del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, sobre pago de cantidad; puente, señor Mendez; defensor, licenciado Ocampo; procurador, Gallardo Pérez; secretaria de García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Tomás Nuñez Ambroy, de 5 años, Santa Clara, 45; María Natividad Soto y Martín, de 1, San Juan, 68; Paula Ortega y Saiz de Alfaro, de 62, Espolón, 42; María Luisa Fernandez y Mateo, de 6, San Lorenzo, 34; Benito Miguel y González, de 63, Plaza de Alonso Martínez, 12.

Nacimientos.—Pedro Palenzuela y García, Luisa García de la Fuente.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Hilario. Santo de mañana: San Pablo. Cultos: En San Lorenzo habrá mañana, como todos los meses, una misa rezada por los fallecidos en Cuba y Filipinas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 693'9, á las tres tarde, 693'3

Temperatura: max. sol 15'4; max. sombra 7'5; min. sombra, 2'0; reflector, 1'0.

Dirección del viento: nueva mañana, N. E., tres tarde, N. E.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 13, 3 t.—4 por 100 exterior español 60'53; 3 por 100 francés 103'10; 4 por 100 italiano 94'02; 1 por 100 turco 22'30; acciones ferrocarriles Alicante 138; Norte 78; 1 por 100 portugués 21'00; 5 id. Brasileño 68'20; Rio Tinto 663; Beers (diamantes) 749; Robinson (oro) 215; Goldfields 135; Randfontein 55.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 14.—En el mercado de ayer entraron 800 fanegas próximamente, y se vendió trigo á 53 reales, mocho á 53, rojo á 52, cebada á 24, avena á 17, alholba á 34, algarroba á 34.

Harina de primera á 20 1/2 rs. arroba, de segunda á 19 1/2.

Salvados de primera á 18 rs. fanega, de segunda á 15, de tercera á 8.

Patatas á 3 1/2 rs. arroba. El mercado firme.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

OTRO ASESINATO

Madrid 14.—11 m.

Despachos de la Habana dicen que los rebeldes han asesinado á otro oficial de nuestro ejército, el capitán D. Antonio Fuga, comandante militar de Santiago de las Vegas.

Este infortunado militar salió al campo para hablar con un cabecilla que le había citado á una entrevista.

Cuatro días después de salir de la población se han encontrado su cadáver y el de un práctico que lo acompañaba.

EL MOTÍN DE LA HABANA

Madrid 14.—Varias horas.

«El Imparcial» publica telegrama de la Habana que dicen que anoche reinaba tranquilidad en aquella población, la cual presentaba su aspecto habitual.

lo en el Parque se notaba des-
tacion.
comercios están abiertos y el
se ha subido dos enteros.
corresponsales de la prensa
se han telegrafado á sus dia-
verdaderas enormidades, di-
lo, entre otras cosas, que se vie-
recusados á buscar refugio en el
lado de su naci6n, cuando es-
co que estuvieron recorriendo
alles mientras dur6 el motin.
rian por la Habana rumores de
os Estados Unidos habian deci-
enviar su escuadra á aquel
to, pero Mr. Lee lo ha desmen-
diciendo que los Estados Uni-
harán nada en contra de los
ses y del derecho de España.
ese, no obstante, que dicho
el ha enviado al presidente de
pública informes exageradisi-
del motin.
general Blanco se muestra se-
y tranquilo; dice que se propo-
verter una sola gota de sangre
ola y ha puesto en libertad á
principales instigadores del mo-
Liberal. ha recibido también
ramas con detalles del motin.
cese en sus despachos que el ge-
Arolas se puso enfrente de los
linados y les increp6 duramen-
ciéndoles que eran indignos de
near á España, pues ese grito sa-
anto sólo puede darle quien res-
el orden y auxilio al gobierno
patria.
ando terminó este apóstrofe,
dó á las tropas que cargasen á
yoneta sobre los alborotadores,
nes continuaban sus gritos y
nazas creyendo que los soldados
s iban á atacar.
LOS YANKEES
Madrid 14—12 m.
en de Nueva York que el go-
había ordenado al acorazado
ne que estuviese listo para
har á la Habana en caso de que
clamase el consul en aquella

ciudad para proteger las vidas de
sus compatriotas.
Posteriormente se ha dado contra-
orden.
NOTICIAS VARIAS
INUNDACIONES
Madrid 14—10 m.
Dicen de Alicante que en aquella
provincia han causado también
grandes estragos las tormentas.
Sólo en Villena se calculan en
ciento veinte mil duros las pérdidas
sufridas.
El río Segura alcanza un nivel
de tres metros y medio mayor que
el ordinario.
Torre Vieja está inundada.
Empiezan á sentirse los efectos
del hambre en toda la comarca.
ULTIMA HORA
LOS SUCEOS DE LA HABANA
Madrid 14—2 t.
Telegrafia el general Blanco que
varios grupos atacaron nuevamente
la redacción de 'El Diario de la Ma-
rina', siendo disueltos por la policia.
Renace la tranquilidad, pero los
ánimos continúan excitados.
EN PALACIO
Madrid 14—2 15 t.
Los ministros de Fomento y Ul-
tramar han despachado con la
Reina.
El último leyó varios telegramas
recibidos de la Habana.
Se firmaron los decretos nombran-
do comisarios de agricultura, indus-
tria y comercio de Castellón y Tole-
do, respectivamente, á D. Joaquín
Bellver y D. Segundo Echevarría.
El general Macías ha cumplimen-
tado á S. M.
ROMERO ROBLEDO
Madrid 14—3 t.
Ha llegado á Madrid el señor Ro-
mero Robledo á quien esperaban en
la estación unos treinta amigos.
Hablando con éstos de los sucesos

de Cuba, supone que ha fracasado la
gestión del Gobierno, y cree que es
imposible que el general Blanco con-
tinúe en el mando superior de la
Gran Antilla.
El manifiesto suscrito por el se-
ñor Elduayen y otros exministros
conservadores lo juzga favorable á
su política, y á propósito de él ha di-
cho: 'Ya cuentan con nosotros.'
INUNDACIONES
Madrid 14—4 t.
Telegramas de Valencia anuncian
que al amanecer salió un tren de
socorros en el cual iba el gober-
nador.
Este tren se detuvo en Algemesi
y llegó hasta Alcira donde vieron
que el agua ha descendido mucho.
El gobernador ha entregado á las
autoridades abundantes socorros.
BOLSA
Cotización oficial de hoy.
Madrid 14—4 15 t.
La cotización de la Bolsa en el día
de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior. 64'25
Idem fin de mes. 64'25
Idem exterior. 80'40
Idem deuda amortizable. 76'95
5 por 100 de Aduanas. 97'10
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba. 93 15
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba de 1890. 77'00
Empréstito de Filipinas. 96 75
Acciones del Banco de Es-
paña. 416'00
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos. 000 00
Cambios sobre París á ocho
días vista. 33 30
Cambios sobre Londres. 33 65
Bolsa Faria; á por 100 ex-
terior español. 60 48
ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por co-
misión. Cambio de monedas de oro es-
pañolas y extranjeras.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,
La sastrería de Agapito Pancorbo se
ha trasladado al Paseo de la Isla,
número 17, planta baja.
Las capas que han quedado se
liquidan á precios muy económicos.
También se hace un 25 por 100 de re-
baja en varias trajes para hacer á la
medida.
Paseo de la Isla, 17,
(junto al establecimiento del Sr. Brioso)
ALMACÉN DE GÉNEROS COLONIALES
DE
VALENTIN MATAS.
Plaza de Prim, números 22 y 23.
Se venden buenos vinos claretes de
Rioja alta á 0,50 litro.
Id. de Navarra á 0,50.
Id. de Tierra Madrid á 0,50.
Los mismos, llevando cántara en ade-
lante, 7,75 una.
Se facilitan envases á quien los desee.
CUEROS DE BUEY
Se compran en la fábrica de curtidos
de Felipe Dibildos, carretera de Madrid,
núm. 5, (edificio llamado de la Concep-
ción) y en su casa, Plaza de Vega, nú-
mero 26, segundo piso, pagándose á 95
céntimos de peseta el kilo, en fresco.
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
BAJO LA DIRECCIÓN
DEL
Lic. D. Manuel San Martín
y
D. Rafael Hernández.
En este centro además del repaso de las asignaturas del bachillerato, se ad-
miten alumnos de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.
Para más detalles dirigirse á los directores, Lain Calvo, 27, 1.º
DE TRES A CINCO DE LA TARDE
RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO
ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.
ÚNICO PRECIO:
LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES
IDOS PESETAS!
Academia preparatoria para carreras militares
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de
la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, ter-
cero, izquierda.
ACADEMIA SABATER. Preparación para carreras
militares.
De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Aca-
demias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Aca-
demia 42.
Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier
época del año.
Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería,
Espolón, 14—4.º

Anuncio
Se venden tres vacas con leche abun-
dante, una novilla cubierta y un burro
entero, pertenecientes á los herederos de
la finada D.ª Aquilina Prado Gentil,
viuda de D. Román Carranza; todo, se
halla en la huerta de la Trinidad de esta
capital.
Naufragos de la Oca.
Pedidos á D. Vicente Ganguña.—
GÉNEROS INMEDIABLES
Saco de seis arrobas puesto en la es-
tación de Burgos, á 12 reales.
Cal-Hidráulica
DE
GRAN FABRICA
Mesa de billar
Se vende una de excelente construc-
ción, reformada, moderna y sin estre-
nar. Darán razón, Huelgas, 16.
ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, doña.

EL SEÑOR
Don Segundo de La Morena Martínez,
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CIUDAD, VICEPRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PROVINCIAL DE LA MISMA, ETC., ETC.
Ha fallecido á las dos y media de la tarde del día de hoy á los 69 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
(D. E. P.)
LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN Y COMISIÓN PROVINCIAL.
SUS HIJOS, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS
PARIENTES Y TESTAMENTARIOS
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que
por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse en la Iglesia Parroquial de San Gil /bad, el primero el día
de mañana á las cuatro de la tarde, y los segundos en los días 17 y 18 á las once de la mañana, por cuyo acto de
piedad les quedarán altamente reconocidos.
El duelo se despiden en el cementerio.
Burgos 14 de Enero de 1898.
Vivia, Llana de Afuera, 3.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS
os no podeis ofenderme: os he dicho que os
lezo en cuerpo y alma.
ues bien: ayudadme á probar lo que os ase-
que es verdad. Voy á enteraros de todo.
Dabaron estaba bien convencido de que
trataba de sorprender su buena fe, y tanto
lo sorprendía.
aballero, murmuró Clara, no ignoráis los
culos que ha encontrado mi matrimonio con-
to; su padre, el conde de Commarin, no que-
sentir en esta unión porque soy pobre, y
to ha necesitado luchar por espacio de tres
para vencer la resistencia de su padre; por
ces ha cedido el conde, y por dos veces ha
do su palabra; por fin, hace un mes que ha
re su consentimiento definitivo; pero estas va-
nes habian ofendido el amor propio de mi
o; conocéis su caracter susceptible, y por
lez, fuerza es convenir en que tenía razón.
ne el día del matrimonio estuviera ya fijado,
rquesa declaró que no consentiría en preci-
una alianza que podría acusarnos de ambi-
añadiendo que hasta la publicación de los
os, Alberto no entraría en su casa sino como

HISTORIA DE UN CRIMEN 387
otra cualquiera persona de cumplido y para ha-
cerme una visita en su presencia; tal era la situa-
ción, cuando el domingo por la mañana recibí
una carta de Alberto, en la que me decía que
asuntos graves le impedirían ir á la hora de cos-
tumbre. Desde luego presentí alguna desgracia.
Aguardé con impaciencia al día siguiente, y su
ayuda de cámara trajo á Mme. Smith una carta
para mí. En esta carta Alberto me suplicaba le
otorgase una cita; decía que necesitaba hablarme
á mi sola; sin pérdida de tiempo, y añadía que
nuestro porvenir dependía de esta entrevista. Me
dejaba la elección del día y hora; pero me encar-
gaba que no me confiase á nadie. No vacilé, y le
dije que estuviera el martes de Carnaval, por la
noche, á la puerta del jardín, que, como sabéis,
da á una calle desierta. Para advertirme de su
presencia, debía llamar á la puerta cuando dieran
las nueve en los Inválidos. Mi abuela sabía que
yo estaba invitada á pasar la velada de aquella
noche en una fiesta de unas amigas, y yo contaba
fingir una indisposición para quedarme en casa.
También contaba con que mi abuelita se llevaría
consigo á Mme. Smith.

390 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
paraguas me hizo pensar en Pablo y Virginia.
—Concededme un minuto, señorita, dijo el juez;
y se puso á escribir rápidamente dos cartas.
En la primera daba orden de que Alberto fue-
se trasladado al punto á su despacho del Pala-
cio de Justicia; en la segunda daba orden al jefe
de policía de reconocer el palacio de Arlange, en
el barrio de San Germán, y ver si existía en el
muro que rodea el jardín, señal de escalamien-
to, explicando que el muro debió ser escalado
dos veces, antes y después de la lluvia; por lo
tanto, las dos señales debían haber quedado cla-
ras y distintas.
A esta orden se añadía la de proceder con el
mayor sigilo posible, buscando un pretexto cual-
quiera para estas investigaciones.
En cuanto hubo escrito, llamó.
—Estas dos cartas, dijo, á Constante mi escri-
bano; que ejecute inmediatamente estas órdenes.
Tomad un carruaje y volad, si el escribano no es-
tá en mi despacho que le busquen; pero debe es-
tar porque me aguarda.
M. Dabaron, después que salió el criado, vol-
vió á Clara y exclamó:

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á horas deja libre al paño, agua puede conservarse sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y que carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante sesenta meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis intrínseca, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

El renombrado licor de Santa Teresa

INFALIBLE PARA EL DOLOR DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA.



Este maravilloso elixir se recomienda eficazmente como uno de los mejores preservativos para las circunstancias presentes. Este milagroso elixir tiene estas virtudes y se recomienda á todas las clases de la sociedad, no olviden usar inmediatamente este prodigioso elixir con preferencia á todos los demás; úsese dos ó tres veces al día poniendo unas cuantas gotas en medio vaso de agua y enjuagarse bien la boca y esto basta para que no haya cuidado alguno. También es muy conveniente su uso á la salida del teatro, bailes y tertulias, como también pulverizar las habitaciones y con estos procedimientos se consigue lo que se desea.

Proveerse y hacer uso enseguida de este milagroso «Licor de Santa Teresa».

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpueda, Plaza Mayor, núm. 45; D. Fabián Barricoanal, Cid, núms. 15 y 17, y don Federico de la Liera, Plaza Mayor, 33 y 34; Droguerías de Hermanas de Martínez, Loin-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, 30; Comercios, señores Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60, y Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, núm. 53.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

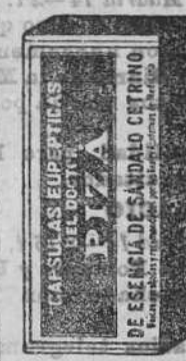
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Días y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR
Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpueda.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Estudios, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías de España.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P^{tas} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite los extranjeros.—M. Raventos, San Sadu Noya. Pidase en la confitería de Hijos de G. Lastra, Las Colonias, Francisco G. Mayor

encima; pero él se burló de mis temores, diciéndome que, á no recibir por mi parte una prohibición expresa, él quería intentarlo. No me atreví á decirle que no, y le dí licencia, temblando como la hoja en el arbol... Por fortuna, él es muy ágil y pasó el muro sin lastimarse. Lo que quería, caballero, era anunciarme la fatal catástrofe que sobre él ha caído. Estábamos sentados en el banco que sabéis está delante del bosquecillo, y cuando empezó á llover nos refugiámos en el pabellón rústico. Era más de media noche cuando Alberto se separó de mí, tranquilo, casi alegre, saliendo por el mismo camino, aunque con menor peligro, porque le hice utilizar la escalera del jardinero, dejándola yo misma tendida á lo largo del muro cuando él hubo saltado.

Este relato, hecho en el tono más natural del mundo, confundía á M. Daburon. ¿Qué debía pensar?

—Señorita, preguntó: habla ya comenzando la lluvia cuando Alberto entró en el jardín?

—Todavía no; las primeras gotas empezaron á caer cuando estaba sentado en el banco conmigo; lo recuerdo muy bien, porque al cubrirme con su

—Perdonad, señorita: ¿qué día me habéis dicho que escribisteis al señor Vizconde?

—El martes mismo.

—¿Podéis precisar la hora?

—Sí tal; entre las dos y las tres.

—Gracias; continuad.

—Todas mis previsiones, repuso Clara, se realizaron, y por la noche me encontré sola, libre, y bajé al jardín: me había procurado la llave de la puerta del mismo, y quise abrir; pero era imposible hacerla girar. Aquella puerta, como sabéis, no se abre nunca; la llave estaba mohosa, la cerradura también, y resistía á mis débiles fuerzas. Cuando Alberto llamó, le comuniqué el accidente, le arrojé la llave para que él tratase de abrir, pero en vano. No era cosa de dilatar nuestra entrevista para el día siguiente, en que yo no tendría tan buena ocasión; además él me dijo que era imposible por su parte; que hacía tres días tenía que comunicarme nuevas de interés, y ya era imposible dilatarlo más, declarándome que iba á escalar el muro. Temiendo por él, le rogué que no lo hiciera, porque vos sabéis que el muro es bastante alto y le defienden vidrios rotos colocados

fundo; le rechacé porque amaba á otro compadecí; me interesásteis, y ahora el que amo está acusado de un asesinato, y su juez. Aceptar este cargo ha sido declarar nuestro propósito de condenarlo. Cada una de las palabras de Clara sobre M. Daburon como una losa cuyo peso gaba. ¿Era Clara quien hablaba así? ¿Dónde había sacado aquella audacia que nunca podido sospechar en la tímida nieta de Arlange?

—Señorita, dijo, el dolor os extravía, vos perdonaría las palabras que acabo de oír. Vuestra ignorancia en esta clase de procesos os hace injusta: creéis que la muerte de Alberto depende de mí, y os engañáis: desconfiáosme á mí necesitáis convencer á vos; yo os daré crédito porque os conozco cuando vayáis á los otros jueces, ¿cómo creéis ese relato vuestro, que es cierto, sino pero inverosímil?

Las lágrimas acudieron á los ojos de Clara. —Conozco que os he ofendido injustamente; murmuro; perdonadme: la desgracia no es mala.